



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Desafío Eco YPF, edición 2022, es un certamen organizado por la Fundación YPF, asistida por el Ministerio de Educación de la Nación, el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (Inet) y la Fundación Siemens.

En el Desafío Eco YPF participan escuelas técnicas de nivel medio, con la especialidad mecánica y/o energías renovables, de todo el país, las cuales como premio reciben una beca. Su objetivo es ejecutar un proyecto interdisciplinario para la construcción de un vehículo eléctrico.

Los ejes que el concurso de la Fundación YPF sostiene son:

- el fomento del aprendizaje del desarrollo técnico de los alumnos a través del automovilismo.
- generar valores del trabajo en equipo.
- promover el desarrollo sustentable.

El automotor eléctrico resultante del proyecto es ecológico ya que no emplea combustibles fósiles. Durante la construcción de este vehículo sustentable, los jóvenes, acompañados por los docentes, fortalecen la concientización sobre el cuidado del medioambiente y el uso de energías renovables.

Además, la participación en el concurso postula un "proyecto educativo interdisciplinario", entre una o varias escuelas, donde se visualicen los saberes que buscan promover el desarrollo y puesta en valor de los objetivos elaborados por las instituciones organizadoras, conforme a los lineamientos de la política educativa. La calificación técnica de los proyectos es orientada por los siguientes criterios de selección:

- Pertinencia de la propuesta.
- Participación de estudiantes y docentes mujeres y equilibrio de género en el equipo.
- Innovación pedagógica.
- Coherencia y lógica en la planificación
- Experiencia del equipo ejecutor.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- Complementariedad de recursos (humanos, materiales, institucionales y financieros).
- Continuidad. Capacidad para asegurar en el tiempo los resultados y efectos del proyecto.

El Desafío Eco se realiza con el enfoque Steam, modalidad de aprendizaje cuyo nombre surge del acrónimo en inglés de 'Science', 'Technology', 'Engineering', 'Art' y 'Mathematics'. Es decir, integra las ciencias, la tecnología, la ingeniería, el arte y las matemáticas bajo la metodología del aprendizaje mediante proyectos tutelados y guiados por docentes. Tiene un enfoque transversal, empírico y cooperativo.

Esta modalidad para aprender, rompe las barreras de las disciplinas, que dejan de ser compartimentos estancos en el aula, para que el alumno aprenda de manera empírica, fomentando el pensamiento flexible y la creatividad en la resolución de problemas.

Los proyectos, como la creación de un auto sustentable propuesto por el Desafío Eco YPF, constituyen una oportunidad ideal para motivar a los estudiantes en la búsqueda de soluciones creativas, integrando los saberes más allá de los límites que imponen las disciplinas curriculares. En la puesta en práctica de los conocimientos, el logro y también el error generan confianza en el desarrollo de las actividades prácticas.

Las y los estudiantes, motivados por la construcción del prototipo eléctrico aprenden no sólo a diseñar y a construir el vehículo sino también sobre circuitos eléctricos, sistemas de enfriamiento, eficiencia de baterías, canalización de aire para el motor, respeto de normas de seguridad, entre otros saberes y habilidades.

El Desafío Eco YPF es de interés legislativo porque:

- es un proyecto transformador a gran escala, abierto a la participación de escuelas de nivel medio de todas las provincias, fortalece el sistema educativo argentino y responde a los desafíos mundiales de la época como el desarrollo sostenible.
- alienta a los alumnos y docentes a actuar como agentes de cambio en la creación de una sociedad sostenible.
- empodera a los estudiantes al dotarlos de conocimientos, competencias, valores y actitudes para abordar el reto del desarrollo sostenible en un mundo que lo necesita.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- desafía a los concursantes con un valioso formato para el trabajo en la escuela, que los convoca a involucrarse en actividades que implican una acción en el proceso de construcción del conocimiento para la comunidad toda.
- incorpora la perspectiva de género en la educación técnica.

Por ello;

Autora: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, a la Fundación de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), al Ministerio de Educación y al Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), su satisfacción por la realización del Concurso "Desafío Eco YPF -edición 2022-", destinado a escuelas secundarias técnicas cuyas especialidades sean Automotores, Energías Renovables, Electrónica, Electromecánica y Mecánica, por tratarse de un proyecto transformador a gran escala abierto a la participación de escuelas de todas las provincias, fortalecer el sistema educativo argentino y responder a los desafíos mundiales de la época como el desarrollo sostenible.

Artículo 2°.- De forma.